

DEL MOMENTO

LAS JARCAS MAS ODIOSAS

Los continuos comentarios a las recientes manifestaciones ministeriales, afectarán los conceptos de la deliberación ministerial en lo referente a Marruecos. El mantenimiento de la política pacífica, queda reducido, como era natural, a una aspiración muy loable, muy legítima y muy patriótica; a una finalidad de supremos ideales, que la opinión ha de aplaudir con merecido entusiasmo. Pero se reconoce, al fin, la imprudencia de abatir las armas, que no han cumplido la noble misión reparadora que España les confió. Los consejeros acordaron, en síntesis, que la acción militar sea auxiliar de la política que ha de llevarnos al protectorado; que hay comarcas en que este se puede implantar desde ahora; que está implan- tación, y no ocupación, es el fin primordial del Gobierno, y que se val- drá para llevarla a cabo de moros pro- bablemente amigos. En este programa se halla conforme el Alto Comisario.

Queremos recordar que los conceptos del acuerdo son una síntesis exacta de lo que nosotros hemos defendido desde el primer momento. Atentos siempre a la voz augusta del más puro españolismo; serenos en la apreciación y justos en el juicio, nos colocamos siempre en planos de serenidad para que no nos arrebataran líricas exaltaciones belicosas ni nos cobijaran contratiempos ni dificultades. Inspirados siempre en sen- timientos de realidad, hemos sabido dar a nuestras palabras el valor y la entee- reza de las más firmes convicciones. Es que desde los tristes días de Annual nos comprometamos con la psicología del pueblo y él nos inspiraba. Por eso nos colocamos frente a los pacifistas por sistema, que serán siempre para nosotros verdaderos suicidas. ¿Qué, pues, hemos de decir hoy que no sea en elogio de los ministros que han visto al fin claro en la cuestión de Marruecos? Pero como nunca es completa la di- cha, al mismo tiempo que se hacía pú- blica la rectificación del criterio minis- terial, un periódico, acreditado ya en la difamación, alberga en sus columnas un vergonzoso trabajo de información, cuya lectura habrá indignado a los más indiferentes. Siempre resultará digno de censura cuanto se haga para robar el prestigio de unos rebeldes; pero si entre esos rebeldes figuran los asesi- nos de Monte Arruit, la censura ha de convertirse en condenación, y el ele- mento propalador, se hace acreedor al más deprimente desprecio. Más en el caso de ahora, se llega mucho más lejos. Y ese periódico, escrito en la lengua de Cervantes, y que se publica en Madrid, recoge manifestaciones políti- cas del Raisuni, nada menos que co- mentando la actuación de los diferentes generales españoles que han ejercido mando supremo en África. ¿En qué país vivimos?

Esa conducta, observada por quienes tienen por misión única la de labrar nuestro desdoro en propio beneficio, merece todas las reprobaciones de las almas ecuanimes. Su laborantismo, es odioso; pero las pasiones, cuando de ellas se destaca el egoísmo, tienen pun- tos de vista disculpables. Más ¿qué dis- culpa alcanza al español que llega mu- cho más allá que los más encarnizados contrincantes nuestros en la casi glori- ficación de asesinios y ladrones, que nos hacen la guerra?

Muy ufano estará de su éxito profesio- nal el autor del escrito, hilvanado él para enseñarse con quien pudo estar equivocado, pero que demostró siem- pre deseos vehementes de hacerse per- donar un pecado de confianza excesiva. Todo el artículo va dirigido a extremar una implacable hostilidad al general Berenguer, sin que se atente un con- cepto, sin que se vele una imputación, sin que se deje hasta de negarle dere- cho a la consideración y al respeto de sus conciudadanos.

Muchas veces hemos dicho que no somos berengueristas, y más de una han vibrado en estas columnas muy acerbos reproches por entender que su actuación no sea todo el fruto que se podía esperar de los elementos que la nación puso en sus manos. Está inde- pendencia honrada nos reviste de auto- ridad para volver por los fueros de la justicia y alzar de nuevo nuestra voz en defensa del decoro nacional, aunque estamos convencidos de que en nada le afectan esas odiosas y repugnantes elucubraciones de inadaptables y dis- colos y ambiciosos, que confundiendo el espíritu de secta con los santos dere- chos de ciudadanía, llegan a cometer execrables delitos de una patria. La censura es licita hasta que reza los lí- mites de la procedencia; más si llega a la diatriba, se vuelve contra quien la formula.

No nos cansaremos de alentar al Go- bierno para que de cima a la obra pla- neada en el último Consejo. Cuanto haga en sentido reparador, será bien acogido por la opinión. Pero no olvide que su actuación no debe dirigirse únicamente contra las jarcas enemigas que nos combaten en campos rifeños. La bata- lla empeñada, tiene ahora dos puntos: el que cubren nuestras tropas en cam- paña y el que hay que formar para re- ducir a las jarcas que nos hacen la gue- rra más acá del Estrecho. Cabe indul- gencia y olvido en favor de los fanáti- cos que nos traicionaron en Melilla;

pero hay que extremar la nota de rigor; extirpar del corazón hasta la fiebre sen- sible a la clemencia, para tundir a latigazos las espaldas de esos fariseos; que no otra sanción que la aplicada por el infamante látigo, merecen esos esclavos de la concupiscencia y de la abe- rración más abyecta.

Comisión provincial

Los que asisten
Ayer a las once de la mañana se re- unió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Benito Alguacil. Asistieron los señores Alba Romero, Angulo Riamón, Moscoso Ramos y García Valdecasas.

El acta
El secretario da lectura al acta de la anterior sesión, quedando aprobada.

Varios asuntos
Se adopta el acuerdo de celebrar dos sesiones más en el presente mes. Seguidamente se aprueban los pre- cios medios a que deben pagarse los suministros hechos durante el mes an- terior a la guardia civil.

A continuación se acuerda desestimar los recursos presentados por don José Barragán, contra el nombramiento de recaudador de los arbitrios municipa- les, hecho por el Ayuntamiento de Gra- nada; y otro de don Claudio Burgos, sobre el pago de un concurso en el *Bo- letín Oficial*.

Se concede autorización a los Ayun- tamientos de Pinos del Rey, Almuñécar y Béznar, para establecer los arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos.

La Comisión quedó enterada de los certificados de asistencia del personal de oficinas.

Se acuerda conceder autorización a la Compañía General de Electricidad, para colocar un poste en el hospital de San Juan de Dios, sin que esto consti- tuya servidumbre.

Es concedida licencia por un mes al archivero don José López Matres.

El hospital de San Juan de Dios
Entra en el salón el señor Martín Bar- rales.

El señor García Valdecasas se ocupa de la gestión del señor Martín Barrales, como visitador del hospital de San Juan de Dios.

Pregunta qué facultades tiene, pues entiende que el señor Martín Barrales ha concedido una delegación especial por lo que se puede exigir responsabi- lidad.

El señor Martín Barrales manifiesta que únicamente su delegación está li- mitada a designar local para estable- cer una Clínica cuya designación está hecha.

Termina diciendo que de todo ello dará cuenta oportunamente a la Comisión.

Intervienen en la discusión entablada por varios diputados.

Por último, la Comisión acuerda de- clarar que la autoridad del visitador no está limitada por función alguna, pues la que se delegó en el señor Martín Barrales está realizada y pendiente solo de dar cuenta de ello a la Comisión.

Final
Es concedida autorización a la ex- pósta Inocencia Jesús, para contraer ma- trimonio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal
Ingresos.—Peso matadero, 10179; Puestos públicos, 11720; Mesas y ve- jadores, 980; Arbitrios matadero, 16990; Acarreo carnes, 6450; Apertura estab- limientos, 20; Cementerio, 25; Li- cencias, 5; Multas, 1; Barro tinajas, 10; Beneficios matadero, 8647; Consumos 5,70347; Cédulas, 510; Alcantarillado, 1,015. Total 9,11813.

Pagos.—Lebón y Compañía, alum- brado ordinario, 8,56543; la parte id. id., 1,45497; señor Rodríguez, por mar- tar un animal dañado, 750; Sobrestan- te, por cuenta varias cuentas por obras municipales, 730. Total 10,01480.

Existencia anterior 33,26518. Ingre- sos 9,11813. Total 43,27998. Deducidos los pagos quedan en caja 33,36518.

El precio de la carne
Hoy se venderá la carne en el mer- cado, a los siguientes precios: Bécerro sin hueso, 4'15 pesetas; toro, 3'80 Va- ca, 3'60 y Borrego con hueso, 3'30.

Soldados a Africa

Por noticias que nos merecen todo crédito, sabemos que el nuevo próxi- mo marcharán a Africa los soldados del regimiento de Córdoba y Lusitania del reemplazo de 1921, para sustituir a los del 19, que se encuentran en Ma- rruecos.

Estos últimos regresarán a la Penin- sula dentro de breves días. La expedición militar irá a las órde- nes del capitán de Infantería don José Magaña.

LA LOTERIA

El segundo premio en Granada

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer en Madrid, correspondió el segun- do premio al número 932, vendido en Granada.

El billete fue expandido en la Admi- nistración número 7, que tiene estable- cida en la plaza del Carmen don Juan Guadalupe.

El número de la suerte encontró ciertas dificultades para ser adquirido, pues el público ajeno a la fortuna que traía consigo, le hizo la cruz, como vul- garmente se dice. Pero como hay siem- pre caprichosos, el billete que lo lleva- ba el betunero José Ramírez Pleguezuelo (a «Sartenes»), quedó distribuido por fin, en la misma mañana de ayer.

La mitad del billete agraciado fue adquirido por un señor de Maracena apellidado Montalvo y el resto lo com- praron los empleados del Liceo don Jo- sé Feguer, don Francisco Granados, don José Moscoso y don Juan Bautista. Los gorduelos que han correspondido a Granada fueron expandidos en la Ad- ministración número 5, establecida en Puerta Real.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Almuñécar con su se- ñora doña Angeles López Moleón, el in- dustrial de esta plaza don Manuel Díez Fernández.

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Pepita Ruiz Morales, para el inteligente operario de nuestros talleres, don Miguel Rossini Granados.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se verificará a últimos de Oc- tubre.

—Ha regresado de Madrid, después de asistir al Congreso internacional de Odontología, recientemente celebrado, el re- putado odontólogo de esta don Blas Monsalve.

—De la Rabita donde se encontraba ve- ranando en compañía de su esposa y hermosa hija ha regresado a nuestra capital nuestro querido amigo don Manuel Torres Molina.

—Regresó de Berlín don José Giménez Canito después de asistir al Congreso In- ternacional de telegrafía en el que obtuvo uno de los primeros premios.

—Para Deva ha salido acompañado de su distinguida familia el rico propietario don Esteban Ribot.

—Después de pasar unos días en esta ha- marchado a Sanlúcar la Mayor, el oficial de la Guardia civil don Antonio Gutiérrez.

—Ayer salió para Lérida el joven cate- drático don Agustín Rodríguez Sánchez.

—Marchó a Madrid el alumno de la Es- cuela Superior de Guerra don Tomás Sal- merón López.

—En el correo de Andalucía sale hoy para Melilla, a incorporarse al batallón expedicionario del regimiento de Córdoba el oficial de Infantería don José Frias.

—Acompañado de su distinguida esposa, llega hoy a esta procedente de Madrid, el coronel del 14 tercio de la Guardia civil, don José Valero Barragán.

—Hoy festividad del Dulce Nombre de María, celebran su fiesta onomástica las encantadoras señoritas Marija Fernán- dez, María Peñalver y Gómez de las Cor- tinas, María Montilla, María Navarro, Ma- ría Paz Olmedo, María Montes, María Rol- dan, María Cuadrado Durán, María Espi- nel, y la monísima niña María Rojas Va- lero.

—Ha regresado de Almería la distin- guida señora de Fernández Limones acom- pañada de su bellísima hija Matilde.

—En Gabia la Grande ha sido pedida la mano de la bella señorita Magalena Per- tiz Alferez, para el ingeniero de caminos don Enrique Gómez López.

La boda se verificará en breve.

—Ha marchado a Madrid el rico indus- trial de esta plaza don Manuel Motín Aguado.

LUDOVICO PIO

UN TELEGRAMA

El término municipal de Vélez

Dirigido por el Presidente de la Jun- ta de Defensa de Vélez Benaudalla don Antonio Pedros Rodríguez, recibimos ayer el siguiente telegrama.

«Junta de Defensa del pueblo de Vé- lez Benaudalla que gestiona la rectifica- ción del límite de este término munici- pal del que segregaronse, injustamente nueve mil fanegas de terreno, acude a esa publicación solicitando apoyo para la reivindicación del derecho de este pueblo, rectificándose el término munici- pal, conforme a la justicia.»

EN MURTAS

Riña sangrienta

Entre los vecinos de Murtas Miguel Galdeano Rivas y Jerónimo López López, existía enemistad desde hace tiempo.

El sábado pasado éste último se apo- stó en el camino para esperar a su con- trario, que terminadas las faenas agrí- colas regresaba acompañado de su es- posa Isabel López Romera e hijos Ra- fael y Francisco.

Miguel entabló con Jerónimo una vio- lenta disputa que degeneró en riña.

El primero, arrojó piedras a su con- trincante, así como a la familia de éste, hiriendo los.

Miguel resultó con heridas en la ca- beza, su esposa con magullamientos en el brazo izquierdo y sus hijos con lesio- nes en la cabeza y brazo derecho.

El agresor que se dio a la fuga, fué detenido momentos después.

Colaboración especial de «Noticiero»

La Sociedad de las Naciones y la raza española

Hoy—4 de septiembre—se ha inangu- rado la Tercera Asamblea de la Socie- dad de las Naciones. La Sala de la Re- forma en que, como en años anteriores, se han de celebrar las sesiones, ofrecía un aspecto verdaderamente imponente. En las tribunas se descubrieron caras de todas las razas del globo. Y en las li- neas paralelas de pupitres, que llenan el amplio patio del salón, desplegaron- se—tras los rótulos indicadores de cada nacionalidad—las nutridas delegacio- nes enviadas por cuarenta y cuatro de los Estados pertenecientes a la Socie- dad, en cuyo seno, sin embargo, pronto se notó la ausencia de varias figuras preeminentes en las anteriores reu- ñones: el doctor Nansen que, como Alto Comisario de la Sociedad, se halla en Rusia al frente de la organización del auxilio enviado por la caridad mundial a aquel desgraciado país; el señor Da Cunha, representante del Brasil, que se encuentra enfermo; el señor Viviani, sustituido por el señor Jouvelet; el di- plomático chino Wellington Koo, que actualmente desempeña el cargo de mi- nistro de Relaciones en el Gobierno de su país y el senador belga señor La fontaine, que aunque se halla presente en la Sala, no actúa esta vez, (a conse- cuencia de cierto discurso pronunciado recientemente en Praga) como plenipo- tenciario de su nación, sino como sen- cillo corresponsal del diario «La Inde- pendencia Bélgica».

Los principales asuntos, según el programa, habrán de ocupar la aten- ción de los asambleístas se refieren: al funcionamiento de los servicios técni- cos de la Sociedad; a la colaboración económica e intelectual internacional; a las comunicaciones mundiales; a los mandatos coloniales y diversos proce- dimientos de conciliación; a la lucha contra las epidemias, contra el comer- cio del opio y contra la trata de blan- cas; a la restitución a sus hogares de los niños y mujeres deportados en Tur- quía y en los países limítrofes; al soco- rro que las demás naciones pueden prestar a la moribunda Austria; a la admisión de Hungría como miembro de la Sociedad; a la protección de mi- norías en oriente y al desarme mundial.

En estos dos últimos asuntos se con- centrará, casi seguramente, el princi- pal interés de los debates. La cuestión de la protección de las minorías étni- cas, religiosas y lingüísticas puede ya considerarse como satisfactoriamente resuelta, gracias a un proyecto prepa- rado por la correspondiente comisión, cuyo principio básico es que la tute- la deberá ejercerse en armonía con las convenciones especiales, anexas a los varios tratados de paz. La misión de la Sociedad de las Naciones queda- rá, por lo tanto, limitada a vigilar la adecuada aplicación de lo dispuesto en los tratados. En cuanto a la espino- sa cuestión del desarme, la comisión ha examinado ya tres proyectos—uno de Lord Robert Cecil, otro de Lord Escher y otro del almirante inglés Segrave—, y la lectura del corresponsal informe ante la Asamblea dará lugar, sin duda a vivas discusiones.

Abrióse la sesión con un breve dis- curso pronunciado por el embajador del Brasil en Londres, señor Da Gama que como sustituto del Sr. Da Cunha, está ejerciendo las funciones de pre- sidente del Consejo. El orador, después de evocar el centenario de la indepen- dencia de su patria, que se celebra en estos días, hace observar que, aunque la Sociedad de las Naciones sólo cuenta tres años escasos de existencia, ya es posible afirmar que constituye un or- ganismo indispensable para la vida in- ternacional. A los que se complacen en asegurar que la Sociedad está muerta, puede dárseles un mentis rotundo con sólo ponerles ante los ojos el volumi- noso informe en que la secretaria ge- neral ha comenzado la labor realizada durante el último año. En presencia de tamaña prueba de intensa vitalidad, bien se puede, en efecto, contestar a los detractores de la obra de la Socie- dad con las clásicas palabras:

«Los muertos que vos matais gozan de buena salud.»

«Es preciso señores—dijo, como final de su allocución, el delegado de la re- pública brasileña—continuar la tarea que habéis emprendido con este espíri- tu de cooperación internacional, que es la expresión más alta y también la más positiva de la filantropía. No os dejéis influir por las preocupaciones de los que temen la creación de un super estado hollador de las prerrogativas naciona- les. Ahí tenéis el ejemplo de cuantos organismos internacionales funcionan hoy en el mundo, para convencerse plenamente de la vacuidad de semejan- tes temores. Ha de ser vuestra obra de perseverancia y fe. No os desaniméis ante las dificultades inevitables del co- mienzo. Hay que mantener ante todo, en su perfecta integridad, el espíritu de desinterés e imparcialidad que cons- tituye la esencia misma del verdadero internacionalismo.»

Nombrada por unanimidad la comi- sión encargada del examen de creden- ciales y terminado este requisito esen- cial, la Asamblea, en el mismo día, ha procedido a la elección de presidente que, como desde un principio se daba por descontado—especialmente al sa- berse que ni el Perú ni Bolivia, únicos países posiblemente hostiles a la candi-

datura de Chile, se hallarían presentes en el momento de la votación, ha recaí- do, casi por unanimidad, en la persona del distinguido diplomático chileno don Agustín Edwards.

El primer acto, pues, de la tercera Asamblea proporciona a España un motivo de legítimo orgullo: orgullo de metropoli generosa que vea a una de las dieciocho naciones nacidas de su seno, escogida entre todas las congregadas para dirigir los trascendentales deba- tes en que se han de fundamentar la paz y el progreso de la Humanidad. El honor que la Asamblea acaba de ren- dir, con su acuerdo, al prestigio inter- nacional de Chile, y que seguramente hará vibrar de emoción el corazón de todas las repúblicas hermanas del con- tinente americano, no puede en modo alguno dejar impasible a la noble ma- dre España.

4922.

Una Exposición

En los almacenes de «La Paz» luce una preciosa exposición con el altar y ornamentos destinados a la capilla del Sanatorio de la Alfaguara.

De gran mérito es la hermosa imá- gen del Sagrado Corazón de Jesús, obra de don José Navas Parejo.

De exquisito gusto todo lo necesario para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, lo mismo que la candelaria y ánforas de plata.

Los cuadros de Nuestra Señora de las Angustias y San José, son dignos de elogio.

Tanto los objetos expuestos como muchos otros que no han tenido fácil colocación han sido donados por las personas siguientes:

Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo; Excelentísimo señor Gober- nador Civil de la provincia; Excelen- tísima señora doña Margarita Maura de Doménguez; Excelentísima señora doña Cecilia Goicoechea de Valencia.

Excelentísima señora doña Antonia López de Lozano, Ilma. señora doña Trinidad Villanova de G. Gil de Gibaja, señora doña Elisa Chacón viuda de Benavides, señora doña Aurora Benavides de Márquez, señora Condesa de Calatrava, señorita María Benavides y Chacón, señorita Concepción López Rogés, señora doña Gracia Agrela de Tripaldi, señora doña Angustias Fuen- tes viuda de Iniesta, señora doña Mercedes Iniesta de Anguita, señoritas de Anguita, doña Juana Vargas de Martí- nez de Victoria.

Doña Dolores Romero viuda de Las Heras; doña Rosario Anguita de Ruiz de Peralta; Excmo. señora Marquesa de Casablanca; doña Antonia Pérez de Herrasti de Andrada Vanderveil; señora Condesa de las Infantas; doña Joaquina Andrada de Gómez de las Cortinas; señorita Lucía Palma; doña Sofía Ro- mero de Ribot; señora Condesa del Prado; señora Condesa de Guadiana; doña Natividad Atienza viuda de Gómez de las Cortinas; señoritas de Pe- ñalver; doña Rita Villalobos de Villa- lobos; señorita Ana González Rosales; señorita Josefina Parejo; doña Angela Rus de López Atienza; doña Carmen Barreda de Moreno Agrela; doña Rosa- rita Agrela, viuda de la Sersa; doña Trinidad López Sáez de López Atienza; doña Genara Anguita viuda del Río.

UN ROBO

El sábado a las tres de la madrugada, se cometió un robo en la casa número 3 de la calle Solarillo de Gracia, donde habitaba don José Valenzuela.

Los ladrones subieron por una ventana al balcón de una de las habitaciones con- tiguas al dormitorio del referido señor que se encontraba abierto.

Los cazos se llevaron 700 pesetas en bi- lletes, un reloj de oro y una petaca.

Al aperturarse el señor Valenzuela del robo de que había sido víctima, fué a la comisaría, dándole cuenta de lo ocurrido.

En el lugar del suceso, se personaron un agente acompañado de los guardias de Seguridad números 36 y 61 y en presencia del señor Valenzuela, practicaron un mi- nucioso registro en todas las habitaciones de la casa, pudiendo observar que en la ventana referida y en la fachada había hue- llas de haberse efectuado un escape.

Interrogado el portero de la Central de coches manifestó que nada había visto ni oído.

«Será el autor?»
Seguridad de 22 y 39 detuvieron en la plaza Bibarrambilla a Antonio Marin More- no (a) el Lamparilla, de 18 años, por tener sospechas de que éste individuo hubie- ra tomado parte en el robo referido.

DEPORTES

FOOT-BALL

El domingo último tuvo lugar un in- teresante partido entre los equipos del «Andaluza F. C.» y «Cataluña F. C.» segundos equipos, venciendo los prime- ros por un gol a cero de los contrarios.

Se distinguieron del «Cataluña» Ri- col, Barrancos, Cabrera y Cañadas, y del «Andaluza F. C.» Ortiz, Fernán- dez y Rosales (A. y J.)

Bañerías de Alhama de Granada

REUMA.—ARTRITISMO
VIAS RESPIRATORIAS:
2.ª temporada: 10 Agosto a 20 Octubre

Omniabus automóviles en la estación de Loja, mediante aviso a la Administra- ción del Bañerío, a la llegada del tren corto de Loja que sale de Granada a las cinco de la tarde.

Folletos y tarifas: Administrador Ba- ñeríos.

CUESTIONES SOCIALES

El retiro obrero en la Agricultura

Una vez llegados al acuerdo patronos y obreros, el sistema de «concertos» facilita extraordinariamente la vida del *Regimen*, puesto que fija claramente las personas que han de abonar las primas patronales, y así las Cajas, sin necesidad de denuncias ajenas, pueden exigir las en caso de no ser satisfechas voluntariamente. Más adelante se verá la importancia que esto tiene.

La facilidad para la recaudación de cuotas se traduce en beneficios para obreros y labradores; aquellos no tendrían que ocuparse en exigir a diario el cumplimiento de la obligación patronal y quedarían, por tanto, reducidas a una mínima las molestias de la misión fiscalizadora, no muy agradable por su naturaleza; los patronos se evitan tam- bién la diaria preocupación, que les su- pondría el hecho de ir abonando las primas, conforme fueran devengando jornadas de trabajo los asalariados.

Sobre las ventajas anotadas, y otras que después señalare, resalta en el método de «concerto» la de su extraordi- naria adaptabilidad a la realidad y al Reglamento.

En efecto: El artículo 29 del Regla- mento concede a los patronos el dere- cho de satisfacer las cuotas, que por su personal les correspondan, por trimestres, semestres o años anticipados; es factible que puedan usar de esta facul- tad—con relación a obreros que traba- jan eventualmente—fuera del sistema de concertos? Indudablemente, no, pues en cualquier otro método es neces-ario guardar para abonar las cuotas a que sean devengados los salarios. El art. 20 del mismo Reglamento,—teniendo en cuenta que el trabajo a destajo rinde mayores beneficios a la producción, en un día, que el realizado a jornal, y su- pone más esfuerzo por parte del ope- rario—dispone que para los obreros que trabajan a destajo, o a domicilio, la prima del seguro será recaudada con- forme a un número de cuotas medias proporcionadas a la cuantía de la obra; y añade que, al efecto de determinar el número de cuotas medias, el Comité pa- ritario de la profesión en la localidad, o en su defecto una Comisión formada por igual número de patronos y asalari- ados de la profesión, determinará la obra que, en una jornada legal normal, puede hacer un asalariado de produc- ción media, y que, una vez señalada, el patrono contribuirá a la pensión de cada uno de estos asalariados con cuotas medias como la obra, han determinado, esté contenida en lo que dicho asalaria- do le entregue o realice.

Esta disposición supone, en una in- dustria en que es muy frecuente el tra- bajo a destajo, como sucede en la agri- cultura, la necesidad de poner de acuer- do a patronos y obreros, con lo cual el inconveniente principal que se presenta en el método que voy examinando se hace general para todos los sistemas que puedan emplearse, aunque quiza- s atenuado. Y de ello, resultó que los concertos tienen a su favor el que los encargados de llevarlos a cabo, puedan al mismo tiempo que realizan la labor necesaria al efecto, dar cumplimiento a la exigencia de este artículo 20.

A mas de estas disposiciones regla- mentarias, la realidad presenta un he- cho que viene a imponer los concertos de un modo necesario: En 1.º de Septiembre del pasado año debió em-pezar el pago de cuotas patronales. No creo que ningún labrador las haya he- cho efectivas hasta el presente día. De lo cual resulta que están en descubierto con las Cajas Regionales por las primas de un año.

El cobro de cuotas atrasadas con re- lación a los obreros que hayan tenido una ocupación fija es bien sencillo. Pero, como se fija la cantidad que deben pagar los patronos por los operarios que les han prestado servicios de un modo intermitente?... Para esto es im- prescindible, si se quiere obrar en jus- ticia, poner de acuerdo a los patronos entre sí, lo mismo que a los obreros, y a unos con otros, a fin de señalar lo que ha de ingresar por el pasado año en la Caja Regional, en que proporción han de contribuir los obligados, y cuanto se ha de abonar, en sus respectivas cuentas, a cada uno de los obreros afi- liados.

Y hecha esta labor,—que, precisa- mente, ha de verificarse sobre el calculo de lo sucedido en un año—no queda expedido, casi en absoluto, el camino para llegar al concierto en años sucesivos?

Con lo expuesto no queda agotado el tema de las ventajas que ofrece este sistema. Mas aquí hago punto, para no repetir conceptos y materias ya que otros beneficios que puedan sorportar los concertos resultarán al estudiar los inconvenientes del sistema que he llama- do de los sellos.

BENITO PASÓN Y SUÁREZ DE URBINA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, fogones a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Adminis- tración, coloquen en la parte iz- quierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, fogones a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Adminis- tración, coloquen en la parte iz- quierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, fogones a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Adminis- tración, coloquen en la parte iz- quierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, fogones a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Adminis- tración, coloquen en la parte iz- quierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Lo que dice Pinlés

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas hizo extensas declaraciones y rectificaciones a las censuras que dirige un periódico a la nueva organización de los servicios de Correos.

Negó que el reglamento de ambulan- cia se hubiere modificado en la forma en que refiere el mencionado diario.

La fianza que se exija no es indispensable que sea material, pues podrá hacerse en valores, aparte de la fianza personal que en todo tiempo debe existir.

La fianza será de mil a dos mil pesetas.

En el nuevo sistema de organización no habrá jornadas largas de 23 horas, pues serán más humanas.

Ahora se dividirán los trayectos y en algunos los equipos serán dobles y a salir los primeros ya habrán hecho entrega de la ambulancia a sus sustitutos.

Hasta ahora los ambulantes tenían que ordenar en la sala de batalla la correspondencia que llevaban, lo cual representaba un trabajo de cerca de seis horas, que ya no se tendrán que invertir, puesto que se les entregan ya clasificadas las cartas y demás paquetes.

Respecto a las estafetas, se propone el ministro que sean autónomas, y, por lo tanto, sólo se mantendrán las precisas, suspendiéndose las demás.

La correspondencia de las estafetas irá directamente a las estaciones.

En cuanto a las indemnizaciones se modificará el reglamento vigente, abonándose ahora una peseta setenta y cinco céntimos por hora, en lugar de una peseta como ahora venía pagándose en los trayectos largos y una peseta en los viajes cortos.

En el nuevo reglamento, la jornada máxima semanal será de 48 horas, unas siete diarias, mientras que actualmente habrá jornadas de 53 y más horas.

En algunos casos el trayecto máximo será de 14 horas.

Terminó rogando a los periodistas que no recogiesen más noticias que las que tuviesen la seguridad de que eran ciertas.

Telegramas de felicitación

Madrid 11.—El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se estaban recibiendo numerosos telegramas de felicitación por la iniciación de la política pacifista en África.

Uno de ellos es del centro hispano-marroquí y otro del moro amigo Abd-el Kader.

Agregó que aunque algunos periódicos señalan el día 25 para la apertura de las Cortes, no puede asegurarse nada en concreto y lo único cierto que hay es que el Parlamento comenzará a funcionar antes de Octubre.

Antes se celebrará Consejo de ministros para fijar la fecha de apertura de las Cortes y preparar la labor que habrá de desarrollarse.

En el ministerio del Trabajo se trabaja

Madrid 11.—El subsecretario del Trabajo, al recibir a los periodistas a la hora de costumbre le manifestó que trabajaba en la confección del reglamento del trabajo orgánico del ministerio.

Desaninación política

Madrid 11.—En los círculos políticos la desaninación fué grande al conocerse las declaraciones del subsecretario de la Presidencia, sobre la reapertura de las Cortes que alegaba la sospecha de que en la política internacional ocurriese algo extraordinario.

Se sabe que cuando regrese a Madrid el señor Sánchez Guerra lo harán también los ministros que están ausentes.

Seguidamente tendrá lugar un Consejo en el que se prepara la labor que habrá de llevarse al Parlamento.

Se sabe que el Presidente del Consejo no ha celebrado ninguna conferencia sobre cuestiones de Gobierno con el Rey, desde que se encuentra en San Sebastián, cumpliendo así el propósito que se hizo de descansar.

Combinación de gobernadores

Madrid 11.—La anunciada combinación de gobernadores quedará firmada en fecha próxima.

Se cree que será más extensa de lo que se esperaba, alcanzando a más de veinte gobiernos civiles entre sustituciones y traslados.

Lo de Correos

Madrid 11.—Ante el juez especial que entiende en el asunto de Correos han declarado varios empleados del disuelto Cuerpo con el fin de aclarar algunos extremos.

«La Epoca» insiste

Madrid 11.—«La Epoca» continúa su campaña defendiendo los grandes partidos políticos, recordando la ineficacia de los Gobiernos de grupo.

El verano regió

En el Hipódromo de Lasarte. El gran premio de 400.000 pesetas lo ganó el caballo Rubán del duque de Toledo.

San Sebastián 11.—En el Hipódromo de Lasarte se han verificado las anu-

ciadas carreras de caballos en las que se ha disputado el gran premio.

El aspecto del Hipódromo era imponente, pudiendo decirse que no cabían materialmente más personas. El número de coches y automóviles que esperaban en las carreteras próximas se elevaba a cinco mil.

En la tribuna regia estaba toda la familia real, el infante don Fernando, los duques de Talavera, el duque de Borja, los embajadores de Inglaterra, el jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el marqués de Alhucemas.

En la taquilla de las apuestas, era tal la animación, que tuvo que retrasarse la hora de la carrera.

Aunque se inscribieron treinta y nueve caballos, sólo corrieron dieciséis.

Ganó el premio de 400.000 pesetas y la copa de oro del Rey, el caballo Rubán del duque de Toledo, montado por Luciano Leynes que hizo el recorrido en 2 minutos y 34 segundos entrando en la meta con cuerpo y medio de ventaja.

El público ovacionó al Rey.

El Monarca emocionado descendió a la tribuna, y cogiendo al caballo por las bridas, le llevó hasta las cuerdas pasando entre dos filas de curiosos que no cesaban de aplaudir.

Como el caballo ganador no era favorito sorprendió mucho su triunfo, repartiéndose las apuestas a 276 pesetas por duro.

El triunfo del caballo del Rey ha sido comentadísimo, teniendo en cuenta que luchaba con los mejores ejemplares de las más afamadas cuerdas extranjeras.

La feria de muestras

San Sebastián 11.—A las once y media de la mañana se verificó la inauguración solemne de la feria de muestras.

Fueron obsequiados con un lunch durante el cual el Monarca conversó con los concejales.

El ministro de Estado manifestó que el jefe del Gobierno no había asistido por tener a dicha hora una conferencia con Madrid.

La exposición de Arte francés

San Sebastián 11.—La familia real estuvo hoy en el Instituto Provincial donde se celebra la exposición de Arte retrospectivo francés.

Fueron recibidos a la puerta del edificio por los embajadores británicos.

Los Soberanos hicieron cumplidos elogios de la exposición.

Provincias

El naufragio del «Hammonia»

Vigo 11.—A las siete de la mañana de ayer llegó a este puerto el vapor alemán «Euchid» que desembarcó 79 naufragos del «Hammonia» de los cuales 46 eran pasajeros y 33 tripulantes.

El vapor venía de Buenos Aires y se dirigía a Londres.

En el naufragio hubo 50 víctimas, aunque se dijo que todos se habían salvado.

La confusión se debió a que hacía las siete de la tarde el «Hammonia» lanzó un radiograma diciendo que no había nadie a bordo.

Se ignoran las causas de la catástrofe aunque algunos la atribuyen a exceso de carga, lo cual dió motivo a que se abriese una vía en la caía, estando el agua en las carboneras.

Se ignoran las causas de la catástrofe aunque algunos la atribuyen a exceso de carga, lo cual dió motivo a que se abriese una vía en la caía, estando el agua en las carboneras.

El fogonero dió aviso al capitán de lo que ocurría, pero éste no concedió al accidente gran importancia.

A las ocho de la noche, viendo que la inundación aumentaba ordenó que se retrocediera a Vigo a toda máquina, donde estaban a más de setenta millas, pero al poco tiempo las máquinas dejaban de funcionar, acercándose entonces cinco vapores.

El pasaje no se dió cuenta del accidente hasta las siete de la mañana.

La fuerte marejada reinante hizo que dos botes llenos de mujeres y niños se estrellaran contra el casco del trasatlántico, pereciendo la mayoría de ellos.

Otros dos botes volcaron pero los que iban en ellos lograron salvarse. Los últimos en abandonar el «Hammonia» fueron el capitán y el sobrecargo.

Se hundió el techo de un almacén y produce numerosas víctimas

Valencia 11.—En Albuñol se hundió el techo del almacén de Leopoldo Domenech, matando a dos obreros e hiriendo gravemente a ocho y menos graves a once.

La causa del hundimiento fué la lluvia que tenía podridas las vigas de la techumbre.

Se trabaja activamente en el desescombro, pues se ignora si hay más víctimas.

Asamblea importante. El problema huero

Oviedo 11.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar automóviles y coches procedentes de la cuenca minera, conduciendo a numerosas personas que venían para asistir a la asamblea minera.

A las once se reunieron los diputados y senadores por la provincia.

A las tres y media se celebró la asamblea en la plaza de toros a la que concurrieron unas quince mil personas, presidiendo los parlamentarios, diputados provinciales, concejales y representantes de las fuerzas vivas de toda la zona.

El presidente dió cuenta del objeto

del acto, manifestando que Asturias no se mueve impulsada por el egoísmo, sino en defensa de su propia vida que va en peligro.

Después hablaron el presidente de la Diputación y alcalde, Llaneza en nombre de los obreros y Alvarez Valdés.

Todos se mostraron contrarios a que se hiciese el convenio comercial con Inglaterra sobre todo lo referente a la cuestión hullera.

Así se acordó en las conclusiones y que el millón de toneladas de importación que autoriza la ley, se haga por diversas partes.

Que se establezcan tarifas ferroviarias especiales para el transporte del carbón nacional.

Que se prorrogue la concesión de la prima de cabotaje todo el tiempo que dure el tratado con Inglaterra.

Que se lleve al Parlamento el tratado con Inglaterra.

Barcelona

En honor del canciller Casanova

Barcelona 11.—La fiesta del once de Septiembre ha revestido este año mayor importancia.

Desde las primeras horas de la madrugada comenzaron a depositarse coronas en el monumento al canciller Rafael Casanova.

A las once de la mañana había más de mil, incluso de las colonias catalana de Buenos Aires, Habana y Chile.

A dicha hora llegó la Diputación pronunciando el presidente un discurso declarando que Cataluña hace grandes esfuerzos por recuperar la libertad que perdió en 1714.

Después llegó el Ayuntamiento dedicando el alcalde un recuerdo al mártir de la libertad catalana.

El diputado señor Maciá se expresó en términos enérgicos y destemplados.

La banda municipal interpretó la marcha catalana y Els Segadors, que fué coreado.

No ocurrió ningún incidente y solo se notó alguna hostilidad hacia la Lliga.

Del asalto al tren de Pueblo Nuevo

Barcelona 11.—A pesar de la reserva que se guarda sobre la actuación del Juzgado en el asalto al tren a Pueblo Nuevo, se sabe que ha sido detenido el dueño de la posada Margarit, de la calle de Fernando, donde los atracadores se repartieron el producto del robo.

Uno de los obreros que iba en el tren ha reconocido a uno de los detenidos José María Botella, como uno de los que desde la vía protegieron el asalto al tren.

También han sido detenidos dos vecinos de la calle de Cera, por suponerse los complicados.

Los agentes de la brigada de investigación criminal practican activas pesquisas, habiéndose hecho numerosas detenciones.

Parece ser que entre las declaraciones prestadas hay una de gran importancia.

El Congreso de Taquigrafía

Barcelona 11.—A las nueve y media se celebró sesión plenaria del Congreso de Taquigrafía.

Se aprobaron las conclusiones acordadas.

El segundo Congreso se verificará en Bilbao en 1927.

A las cinco de la tarde se verificó la sesión de clausura en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Presidió el secretario del Gobierno civil en nombre del señor Martínez Anido.

Los pistoleros en acción

Barcelona 11.—En un bar de la calle de Carretas un grupo tiroteó a un individuo, matándolo.

Los agresores a los que no se les pudo reconocer huyeron.

Se cree que se trata de un atentado social.

España en Marruecos

A su destino

Madrid 11.—En el expreso de Andalucía ha marchado a Málaga con rumbo a África el general don Francisco Sánchez Ortega que va en comisión de servicio a las órdenes del Alto Comisario.

El general Lossada en Melilla

Melilla 11.—A bordo del «Antonio López» ha llegado el nuevo comandante general señor Lossada.

En el buque le esperaban los generales Ardanaz, Aldave, Palau, los jefes de cuerpo y comisiones de diversos centros.

Una compañía de infantería con bandera y música le rindió honores.

El general Lossada revisó las fuerzas.

El general Ardanaz dió posesión de mando a su sustituto.

En el mismo barco regresó el general Ardanaz a la península, acompañado de su familia.

Le despidieron las autoridades militares y numerosos amigos.

El parte oficial

Madrid 11.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Millán Astray

Melilla 11.—Procedente de Ceuta ha llegado el teniente coronel Millán Astray, para revisar las nuevas banderas del Tercio.

Fosesión

Melilla 11.—El general García Aldave se ha posesionado de la presidencia de la Junta de Arbitros.

El Alto Comisario

Tetuán 11.—El general Burguete, limpio de fiebre celebró una conferencia con el señor López Ferrer que le dió cuenta de su reciente viaje a la zona de Melilla para hacer entrega de los dahi-des.

El homenaje a los generales Castro Girona y Jordana

Tetuán 11.—La comisión organizadora del homenaje a los generales Castro Girona y Gómez Jordana, acordó celebrar un banquete en honor de estos y entregarles después el sable costeadado por suscripción popular.

En casa del Jalifa

Tetuán 11.—El general Burguete y su familia estuvieron en la casa del Jalifa donde fueron invitados a comer.

Miscelánea

Violento incendio

Madrid 11.—A las tres y media de la tarde se declaró un violento incendio en un depósito de trapos viejos y almacén de fábrica de bolsas de papel de la calle de Provisiones.

Antes de que acudieran los bomberos los vecinos vio-entaron las puertas del almacén tratando de atajar el fuego pero este alcanzó tales proporciones que las llamas invadieron todo el local.

El incendio se propagó a la casa número 57 de la calle de Embajadores, 19 de la de Sombretete y 14 y 20 de la de Provisiones, todas medianeras al lugar del incendio.

Los vecinos de las casas próximas a las siniestradas, presas del mayor pánico comenzaron a arrojar los muebles por los balcones, habiendo también necesidad de auxiliar a varias mujeres que sufrieron accidentes.

En el patio del almacén había sesenta vagones de papel que fueron destruidos por las llamas.

Dos horas después de comenzar el incendio, se hundieron los suelos del primer piso, donde estaban instaladas las oficinas.

El alcaide estuvo en el lugar del siniestro presenciando los trabajos de extinción.

Un garage de la calle de Embajadores número 57, fué también pasto de las llamas, quedando destruidos dos automóviles, una motocicleta, dos motores y todo el material del taller de reparaciones.

A primera hora de la noche quedó dominado el incendio esperándose que quedará totalmente extinguido en las primeras horas de la madrugada.

Las pérdidas son considerables. Se ignora como se inició el fuego.

A consecuencia del siniestro resultaron cinco heridos leves.

Impresiones bursátiles

Madrid 11.—En la sesión de Bolsa de hoy, se presentan depreciadas las series altas de la paridad del Interior, que cierra a 71'65 con baja de 35 céntimos.

Los valores de crédito e industriales están encalmados, destacándose los Ferrocarriles que vuelven a estar pedidos zanjando los Nortes 5 pesetas y los Alicante 7'50.

La moneda extranjera irregular.

Los francos bajan 80 céntimos, las liras 40, los francos belgas 9, y los marcos 5.

En cambio las libras ganan 11 céntimos, los francos suizos 10 y los dólares 0'50.

La Lotería

Madrid 11.—En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los siguientes números:

Primero

31025 con 120.000 pesetas, en Valencia.

Segundo

932 con 65.000 pesetas, en Madrid, Sevilla y Granada.

Tercero

28571 con 25.000 pesetas, en Jerez, Madrid y Bilbao.

Premiados con 2.000 pesetas

29953 en Granada, Málaga y Zaragoza.

15002 en Santander y Madrid.

21268 en Madrid, Málaga y Valencia.

9704 en Huelva, Alicante y Valencia.

5763 en Sevilla, Madrid y Constantina.

8853 en Madrid, Cádiz y Barcelona.

12980 en Albuñol, Tormes, Coruña, Egea y Caballeros.

15750 en Barcelona, Valencia, Málaga y Murcia.

18583 en Jerez, Málaga y Valencia.

30749.

845 824 361 818 413 612 911 224 815 876 518 855 915 366 729 946 199 973 400

Mil 155 993 415 823 255 471 472 999 072 997 320 859 014 196 012 194 246 269 806 835 038 198 349 122 802 896 126 554 524 448 232 374 431 973 250 682 738 453 502 921 039 309

Dos mil 374 328 194 433 170 646 349 476 113 100 506 703 877 264 879 135 373 496 037 431 134 714 248 008 975 190 162 414 425 522 214 299 610 698 810

Tres mil 807 195 805 547 493 608 946 874 906 295 947 903 582 494 820 534 474 991 993 724 455 414 464 293 271 688 114 682 573 683 484 162 109 488 343 883 189 182 109 488 343

Cuatro mil 508 895 110 510 845 537 337 382 481 903 041 314 211 347 620 871 930 929 050 763 332 064 560 089 299 784 308 200 786 293 190 610 490 450 241 479 035 341 118 357 702 439 779 996 885 119

Cinco mil 402 737 048 447 876 722 532 277 549 109 055 587 515 769 815 801 967 167 415 454 576 778 680 000 871 028 847 816 304 975

Seis mil 612 556 631 796 049 036 176 914 410 659 272 637 019 298 290 962 630 950 241 204 491 422 005 052 553 342 179 519 446 077 720 768 952 331 31 619 809 457 517 571 373 581 603 235

Siete mil 375 585 596 422 642 012 589 207 257 350 460 484 336 014 407 063 598 775 611 193 828 812 399 171 342 855 240 800 142 683 671 803 187 844 900

Ocho mil 744 317 976 818 154 171 185 132 815 168 241 245 187 309 711 449 157 494 235 843 059 192 885 075 926 851 505 034 950 967 528 590 770 020

Nueve mil 452 716 923 821 533 253 890 345 185 599 182 729 909 944 709 077 298 367 238 340 898 462 181 705 517 902 497 489 998 228 052 324 361 381 979 073 142 339 874 853 542 175 948 102 116

Diez mil 560 301 032 852 911 188 049 086 369 354 509 157 465 522 069 884 142 139 406 740 065 222 897 356 945 918 986 130 897 237 938 460 339 416 469 880 874 482 106 745

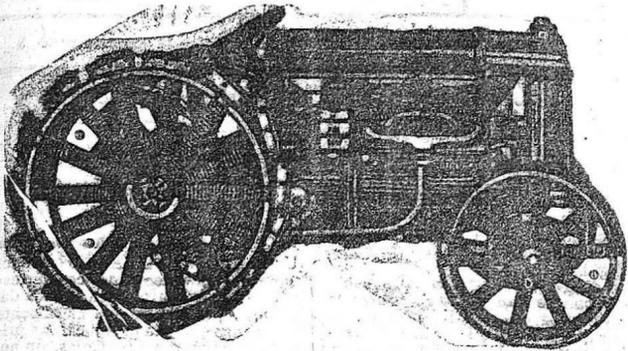
Once mil 653 035 623 173 829 824 507 089 859 005 803 279 090 931 771 596 905 425 094 893 480 662 020 894 415 363 783 952 500 191 807 348 740 974 472 526 364 141 594 483 753 147

Doce mil 305 493 003 708 881 476 965 846 704 509 124 439 171 510 596 978 717 444

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford, Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

Se venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA

Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Se arrienda

Fábrica de crin vegetal

Un molino de harina montado, con cernidos y demás aparatos, situado en la Rivera de Nivar. Tiene buena clientela. Para tratar en Güevéjar, Francisco Miñán.

y de CAPACHOS (filtros) para prensas de extracción de aceites, tejidos de palmas rastrilladas Patente núm. 71.842. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ CARMONA (SEVILLA)

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN FEBRERO DE 1904

Precios de suscripción: En Granada, 2 pesetas al mes.—En provincias, 7 pesetas trimestre

Precios de anuncios

PRIMERA PLANA	Entre texto	2'00 pesetas línea epo. 8
	Ecos de Sociedad	1'00 " " " "
	Noticias Breves.	0'20 " " " "
SEGUNDA	Después de Telegramas.	0'20 línea epo. 8; por etm. 0'70
	Sección de anuncios.	0'15 " " " " " 0'52
TERCERA	Entre texto	0'40 línea epo. 8; por etm. 1'40
	Sección de anuncios.	0'10 " " " " " 0,35
CUARTA	Sección de anuncios	0,07 línea epo. 8; por etm. 0,24

Precio de esquelas

PRIMERA PLANA	Ancho de una columna.	50 pesetas
	— dos —	100 —
	— tres —	250 —
	— cuatro —	500 —
	— cinco —	1.000 —
SEGUNDA	— una —	25 —
	— dos —	50 —
	— tres —	125 —
	— cuatro —	350 —
	— cinco —	500 —
TERCERA	— una —	10 —
	— dos —	25 —
	— tres —	50 —
	— cuatro —	150 —
	— cinco —	350 —
CUARTA	— una —	5 —
	— dos —	10 —
	— tres —	15 —
	— cuatro —	30 —
	— cinco —	50 —

Comunicados de 1 a 25 pesetas, a juicio del Director.

Anuncios oficiales, reclamos y convocatorias, a juicio del Administrador.

Siendo la orden de inserción de un mínimo de QUINCE MENSUALES, se bonifican los anteriores precios en un quince por ciento.

Para anuncios mayores de un octavo de plana, precios convencionales.—El diario consta de seis columnas de 6'5 etm. de ancho y el alto de la columna es de 185 línea, ó 55 cm.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO, NO 173

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

a regiones que no estaban sometidas a su cetro.

Diocleciano, Galerio, Maximino y Licinio en Oriente, Maximiano y Majencio en Occidente, no concedieron momento de reposo a los cristianos en sus Estados respectivos.

Semejante a una tromba que se extiende sobre todo un hemisferio recorriendo diversas comarcas en

su asociada violencia, después que los ominosos anuncios de su espantosa llegada las han sumido simultáneamente en la oscuridad, la persecución de que hablamos descargó su furia destruyendo cuanto era cristiano, primero sobre una nación, luego sobre otra, pasando de Italia a Africa, dirigiéndose del Asia superior a la Palestina y al Egipto, retrocediendo a la Armenia, sin dejar país alguno en sosiego; antes bien, extendiéndose sobre el Imperio entero con una negra nube preñada de rayos y centellas.

No obstante, la Iglesia crecía, prosperaba y desafiaba al mundo del pecado. Los pontífices pasaban un tras otro del solio pontificio al cadalso; celebrábase Concilios en las oscuras salas de las catacumbas; de todas partes acudían obispos a Roma con riesgo de su vida, a consultar al sucesor de San Pedro; cruzábanse cartas afectuosas, llenas de caridad, de exhortaciones y consuelos entre el Jefe Supremo de la Cristiandad y las iglesias cristianas; su-

cedíanse los obispos, y ordenaban presbíteros y otros ministros del altar que remplazasen a los sacrificados y sirviesen de blanco en los baluartes de la ciudad a los tiros del enemigo; y continuaba, por último, sin interrupción ni temor de ruina el establecimiento del reino impercedero de Jesucristo.

En medio de tantos sobresaltos y conflictos se echaron los cimientos de ese grandioso sistema destinado a producir en siglos posteriores resultados estupendos. La persecución abuyentaba de las ciudades a muchos que se refugiaban en los desiertos de Egipto, en donde nació el estado monástico; y el yermo se regocijó y floreció como un lirio, brotaron de todas partes flores y frutos y resonó con cánticos de alegría y de alabanza.

Por manera que mientras Diocleciano era despojado ignominiosamente de la púrpura y moría pobre, viejo y abandonado, y Galerio era devorado vivo por úlceras y gusanos declarando en un edicto la im-

potencia de sus esfuerzos para destruir al Cristianismo. Maximiano Hercúleo se ahorcaba, Majencio perecía ahogado en el Tíber, y Maximino, herido por la justicia divina, expiraba en medio de tormentos desgarradores como los que había hecho sufrir a los cristianos, pues hasta sus ojos saltaron de las órbitas, y Licinio era condenado a muerte por Constantino; mientras tan desastroso fin tenían los perseguidores de la Iglesia, la Esposa de Jesucristo, que todos habían trabajado por destruir, se presentaba joven y floreciente como nunca, y dispuesta a entrar en su gran carrera de engrandecimiento y dominio universal.

El año 313, después de derrotar a Majencio, otorgó Constantino entera libertad a la Iglesia.

Aun cuando no la describiesen los antiguos cronistas, fácilmente podríamos figurarnos la alegría y gratitud que tal cambio causarían en los pobres cristianos: no son mayores la gratitud y el gozo con que los he-

bitantes de una ciudad diezmada por peste se encuentran y saludan al dejar por primera vez sus hogares así que se anuncia oficialmente que dejó de afligirlos tan terrible azote.

Después de diez años de estar separados y escondidos, pudiendo apenas reunirse las familias en los cementerios mas inmediatos a sus casas, muchos ignoraban quienes de sus amigos o deudos habían sucumbido víctimas, y quienes sobrevivido a la catástrofe. Tímidos al principio, y animándose paulatinamente,

se aventuraron a mostrarse en público: los edificios donde antiguamente se congregaban, no vistos aun por los nacidos en aquellos diez años, no tardaron en ser limpiados, reparados, adornados y purificados, y por último el cultivo divino se celebró pública y libremente. Constantino decretó también la devolución a los cristianos de los

Ama de cría

con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, Lavadero de las Tablas, 24.

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.—Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26